

LOS NIÑOS PROFUGOS

Es alarmante, en verdad, el número de niños que en Costa Rica abandonan el hogar paterno, como el número de menores de edad, huérfanos de padre y madre, que recorren el país de uno a otro extremo.

Para los pequeños prófugos, Puntarenas tiene un aliciente irresistible. La mayoría de los que escapan y de los que vagan a rienda suelta, llegan aquí, pasan una temporada y los que no consiguen «enganche», se largan para las regiones mineras, recogiendo en todos estos lugares impresiones que manchan la blancura de sus almas inocentes y observando ejemplos nada edificantes, que les precipitan al abismo del vicio y la degeneración, porque, por regla general, buscan, sin percatarse de ello quizás, para refugio la casa de damiselas empedernidas, o para amparo, la protección de individuos avezados en toda clase de maldades y quienes explotan sin remordimientos la candorosa del pequeño prófugo.

Uno de estos días la policía de

Puntarenas detuvo tres huérfanos: el mayor de quince años. Qué hacer con ellos?

El procedimiento legal de recogerlos y luego entregarlos, en casa honrada por medio de autoridad competente, no da resultado satisfactorio. La generalidad de los niños a quienes nos referimos, después de disfrutar a su sabor de una libertad absoluta, no soportan el tutelaje extraño y la buena voluntad, dando por sentado que la hubiera en la persona que los recibe, no convierte a nadie en fiel y solícito guardador de un hijo ajeno, máxime, si las tendencias de éste se hallan reñidas con la moralidad y buenas costumbres de la casa donde fué entregado.

Nuestros legisladores podrían pensar ya seriamente en una ley que establezca una casa de corrección para menores, a fin de arrebatar al arrollo esa legión de niños vagabundos y desamparados que recorren el país de uno a otro confín, para convertirse en seguida en mercadería de presidio.

Todavía respirando por la herida...

Todos los ataques que ha venido haciendo «El Correo de la Costa» a don Antonio Alvarez Hurtado, carecen en el fondo de sólida argumentación: a veces toman pié en una frase de importancia secundaria, a veces en ligeros defectos de lenguaje que casi siempre se cometen al correr de la pluma o por causa de algún cajista que leyó a la carrera. Si nosotros nos diéramos a la tarea de coger los gazapos del estilista de agua dulce de «El Correo» no tendríamos tiempo para hablar de otra cosa. Si de lo dicho allí contra el diputado Alvarez H. descartamos las críticas por palabritas, puntos, comas, frases secundarias y las frases efectistas y altisonantes de la cosecha del escritor dolorido tendientes a provocar la ira Santa del pueblo contra el desalmado que está pretendiendo arbitrar fondos con el fin de dotar a Puntarenas de un hospital cómodo y bien equipado, de librar a esa nobilísima institución de la angustia pecuniaria en que vive, si descartamos, digo, todo eso, no quedarían sino raquíticos despojos. Es por esta razón por lo que aconsejo a la víctima de «El Carreo» que no tome en serio esos ataques cuyo origen está muy lejos de ser el deseo sincero de mejorar y defender los verdaderos intereses y salud del pueblo pobre de Puntarenas. Si don Antonio hubiera influido con éxito en el ánimo de los señores municipales en sentido de que hubiere dejado a «El Correo» la subvención

de marras, a buen seguro que a estas horas los artículos del muy conocido estilista de agua dulce, en lugar de atacar el proyecto lo estaría defendiendo a capa y espada, y lejos entonces de decir al pueblo que don Antonio es un ogro que lo quiere aplastar con pesadimos e injustos impuestos, le diría que don Antonio tiene alma bondadosa, que los impuestos son insignificantes, que los pagaría insensiblemente y que a cambio de tan poco sacrificio, tendría para su utilidad y provecho directo, un hospital cómodo, bien servido y provisto de todo lo necesario, un hospital que además de llegar a constituir el amparo eficaz de los pobres, sería el orgullo y mejor recomendación de Puntarenas. Y quizá no me equivoque al pensar que el escritor de «El Correo» habría ido más lejos: habría desempolvado la preciosa lira que guarda silenciosa en algún rincón de su gabinete, la habría pulsado con ese primor que sabe hacerlo, en pro de la caridad y del proyecto mencionado; Puntarenas, el país entero se habría extasiado una vez más saboreando poesías, de exquisito sabor, y la lengua de Castilla se habría enriquecido con nuevas y valiosísimas joyas literarias... Haciendo la cuenta de semejantes daños y de otros de variada índole, puede colificarse justamente como una solemne barbaridad el acuerdo de marras tomado por la Municipalidad de Puntarenas.

MINCHO

ADDA

Por el tren de ayer tarde arribó a Puntarenas el duetto Adda-Guido.

Esta noche dará su primera función, ajustada a un variado e interesante programa.

El precio por luneta es de un colón y cincuenta céntimos entrada general.

«EL PACIFICO»

Ha trasladado su imprenta y oficina a los bajos de la casa que ocupó el Juzgado del Crimen, propiedad de don Mariano Alvarez Melgar, Avenida Central, números 10 y 12, cincuenta varas al Este de la Empresa de Vapores del Golfo de Nicoya, donde espera las gratas órdenes de sus numerosos abonados.

La Municipalidad al Sr. Gobernador

(SESION DEL VIERNES 9)

Art. II

«El regidor Presidente dió lectura a la carta que con fecha 3 de los corrientes dirigió el Gobernador de la Provincia, don Reinaldo Jiménez, al Director de «El Correo de la Costa» y en la que se encuentra el siguiente párrafo: «Por lo demás, justo es confesar que yo no he cumplido con lo que dispone el artículo 56 del citado texto, pero que si se continúa tratando de excusar sus faltas en las supuestas mías, yo cumpliré y será entonces el crujir de dientes». Continuó el regidor Presidente hablando y dijo: que esas palabras en boca de dicho funcionario envuelven un cargo que afecta la honorabilidad del cuerpo que tiene la honra de presidir, que la Municipalidad no debe tolerar una amenaza de tal naturaleza y que hace moción en el sentido de que se invite al señor Gobernador a que ponga en práctica el artículo 56 de las Ordenanzas Municipales, que dice: «Cuidarán los Gobernadores de que los empleados o encargados del manejo de los fondos y rentas municipales, rindan cuentas en los tiempos preñados por la ley y procurarán averiguar, perseguir y corregir todos los abusos y defraudaciones de que con perjuicio de dichos fondos y rentas, tenga conocimiento de que se cometan». Dicha moción fué acogida favorablemente por todos los regidores y se acordó: invitar al señor Gobernador a que haga efectiva la amenaza que hace a esta Corporación, contenida en la carta por él dirigida a «El Correo de la Costa» con fecha 3 de Junio en curso».

CARTA ABIERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Puntarenas, 8 de junio de 1916.

Señor don Teodomiro Acuña

P.

Señor mío:

Varias personas, que me merecen consideración y respeto, se han acercado a manifestarme, que usted dice haber gratificado a miembros de la Municipalidad por haberle ésta pagado una indemnización por su contrato de higiene.

Como esto afecta el honor del Cuerpo que presido, suplico a Ud. concretar cargos y enviarme los comprobantes si los tuviere.

De Ud. atento y S. S.,

JUAN GUIDO M.

Riña y lesiones

Entre damiselas hubo ayer seriosa gresca.

Tres de ellas, por quitame allá esas pajas, se fueron a las greñas y después de propinarse morroco udas bofetadas, del lance dos resultaron heridas.

Son ellas Elena Maroto y María Calderón. Aquélla presenta una lesión en la cabeza y la otra en el brazo izquierdo.

Como heridora de la Maroto aparece la tercera en discordia que se llama América García.

El asunto pasó a conocimiento de la autoridad respectiva.

De Limón a Puntarenas

La fiesta de la Virgen del Mar debe celebrarla Puntarenas con todo el esplendor, amor y fe de que son capaces los hijos de ese ardiente suelo, es algo que debe arraigarse en el corazón de los porteños algo que deben empeñarse en que cada año tenga mayor lucimiento, algo que sea una suprema necesidad.

Al daries Dios el estero, parece que quiso indicarles que entre aquellas dos riberas debían consagrar los puntarenenses la inmensa fe que en él pone el marino, al internarse con su débil barca, en el inmenso y turbulento mar.

Pueblo sin fe, es buque sin timón, es algo muerto que se mueve, pero que no siente que camina, que no tiene rumbo; es cuerpo sin alma.

CORRESPONDAL

Sociedad de Estudio y Recreo

Sesión V de la Sociedad de Instrucción y Recreo de esta ciudad, verificada a las 2 de la tarde del día 3 de mayo de 1916, con asistencia de la Directiva y 21 de sus socios. Honrándonos además con su presencia el señor don Juvenal Vega y don Juan Hernández.

Presidió el señor J. Daniel Zúñiga.

I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II.—Trabajaron la señorita María Cristina Céspedes, doña Modesta de Soto y don Juan José Monge. Con dicción clara e interesante disertó largamente la primera, sobre la Educación de la veracidad en los niños.—Castigo y corrección de la mentira.—La maledicencia, delaciones, vulgaridad en actos y palabras.—Robos en la escuela.

III.—La señora de Soto, con todo el sentimiento que a ella le caracteriza, trató de la «Mujer», analizandola en los diferentes aspectos de la vida, patentizando la gran responsabilidad que tiene en la alta misión que está llamada a cumplir.

IV.—El señor Juan José Monge en sus «Indicaciones generales», conversó sobre la importancia de la celebración de la Fiesta del Arbol y de las reuniones de los padres de familia en la escuela. Durante el desarrollo del anterior programa se ejecutaron varios números musicales.

V.—Se acordó llevar a cabo la fiesta mensual de la Sociedad, señalando el día 20 de mayo para efectuarla, quedando comisionadas las señoritas Rosa Alpina Urbina, María Valenciano y Judith Cantillano y los señores don N. S. Bonilla, Arturo Solano y don Amado Naranjo.

VI.—Visto el proyecto presentado por el señor Presidente don J. Daniel Zúñiga; sobre la formación de una caja de ahorros, se puso a discusión, pero el miembro señor don Antonio Gámez indicó la conveniencia de suspenderla para estudiar el proyecto con más detenimiento, dada la importancia que ésta tiene.

Terminó la sesión a las 4 de la tarde.

J. Daniel Zúñiga, Presidente.—Filomena Caussa, Secretaria.

Muerte de un veterano

A una avanzada edad y víctima de larga y penosa dolencia, murió el jueves en Puntarenas el soldado de la campaña del 56 y 57, José Antonio Castro.

El mismo día se efectuó el sepelio, formando el cortejo fúnebre que le acompañó a su última morada, un grupo de amigos y unos cuantos familiares.

Descanse en paz el viejo soldado de aquella gloriosa epopeya.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 2	10 a m	5 p m	Sábado 3	11 a m	5 p m
Martes 6	1 a m	8 a m	Miércoles 7	2 a m	8 a m
Viernes 9	3 a m	10 a m	Sábado 10	5 a m	11 a m
Martes 13	6 a m	1 p m	Miércoles 14	8 a m	2 p m
Viernes 16	9 a m	4 p m	Sábado 17	11 a m	5 p m
Martes 20	1 a m	8 a m	Miércoles 21	2 a m	8 a m
Viernes 23	3 a m	10 a m	Sábado 24	5 p m	11 a m
Martes 27	6 a m	1 p m	Miércoles 28	8 a m	2 p m
Viernes 30	9 a m	4 p m			

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 3	12 m	5 p m	Miércoles 7	3.30 a m	8 a m
" 10	6 a m	11 a m	" 14	9.30 a m	2 p m
" 17	12 m	5 p m	" 21	3.30 a m	8 a m
" 24	6 a m	11 a m	" 28	9.30 a m	2 p m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 9	6 a m	12 m	Domingo 4	4.30 a m	8 a m
" 16	6 a m	12 m	" 18	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	12 m	7 p m	Jueves 1	10 a m	12 m
Lunes 5	8 a m	11 a m	Domingo 4	7 a m	8 a m
Miércoles 7	3.30 a m	9 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Sábado 10	6 a m	1 p m	Jueves 8	8 a m	10 a m
Lunes 12	8 a m	11 a m	Domingo 11	8 a m	10 a m
Miércoles 14	9.30 a m	3 p m	Martes 13	9 a m	11 a m
Sábado 17	12 m	7 p m	Jueves 15	10 a m	12 m
Lunes 19	8 a m	11 a m	Domingo 18	7 a m	8 a m
Miércoles 21	3 a m	9 a m	Martes 20	8 a m	10 a m
Sábado 24	6 a m	1 p m	Jueves 22	8 a m	10 a m
Lunes 26	8 a m	11 a m	Domingo 25	8 a m	10 a m
Miércoles 28	9.30 a m	3 p m	Martes 27	9 a m	11 a m
			Jueves 29	10 a m	12 m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0-50
" " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0-40
" " " " " Chomes	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0-50
" " " vacío	0-25
" " " montura	0-25
" " " cuero de res	0-25
" " " pies cúbico de carga	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinadas adecuadas para hacer baseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinadas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Augusto Vanegas

— SASTRE —

Ofrece puntualidad, esmero y elegancia en la obra que se le encomiende en la sastrería situada al frente de las dos Careyerías de López y Hueso.

Dr. Carlos Barrios Castro

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de Puntarenas, donde se ha radicado definitivamente. — Despacha en la Farmacia Universal de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Barberia Aseptica

DE

RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APLY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

COMPANIA ANONIMA DE EL SOL CONTRA ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

SAN JOSE - COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.
Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importanciu la venden.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R, Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arros. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país

y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

Cemento "Asland"

La mejor clase llegada al país. - Con menos cantidad mejor trabajo. - Fabricación española. - Barriles de 180 kilos, vende

CIPRIANO GÜELL

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MASBAJO PRECIO

SALON MASCOTA



DEBUT! - SABADO 10 - DE LA PRINCESA DE LA CANSONETTA

PAGINA GUANACASTECA

Notas de Liberia

Ayer por invitación del señor Gobernador de la Provincia se convocó al pueblo a una reunión en la Gobernación, para tratar de proveer al pobre especialmente, de bastante carne y más barata del precio actual. Aquí se destaza una res diaria y se expende la carne a ₡ 0.40, cuarenta céntimos, el kilo. El Gobernador, de acuerdo con el Municipio (Benito Santos) piden a los carniceros que destacen dos reses diarias y a 30 céntimos el kilo, logrando hacer más fácil la vida del pobre, que hoy no tiene otro cielo que el negro y tormentoso de la miseria.

A esta primera propuesta no convienen los carniceros y menos rebajar el precio del artículo. Don Manuel B. Santos propone a los carniceros destazar un día dos reses y otro una, el día del expendio de una res es para darles lugar a vender la carne que les sobra del día de dos reses, que creemos no les quede, porque al módico precio de treinta céntimos, abandonaremos un poco los negros y sabrosos frijoles cañadulceños. El Ayuntamiento les rebaja en los derechos de destace, pero los carniceros no ceden, porque les gusta pasar por el trapiche de su negocio el macilento cuerpo de los pobres. Los carniceros hacen reuniones secretas en el corredor y luego mandan a Balta como Ministro Plenipotenciario para que se arregle en secreto con la Municipalidad, mientras tanto el portero de la Gobernación distribuyendo el folleto "Una conversación con el pueblo" por un diputado.

Como resultado del pacto secreto entre el diplomático carnicero y don Benito, se para el último y nos dice que se arreglaría el asunto de modo favorable para el pueblo, dando a conocer la forma en un bando que se leerá en las esquinas de las calles al toque de alegre música.

Si las autoridades principales se proponen mejorar la situación del pueblo, aplaudimos esta como toda idea que trate de hacernos más fácil la vida, pero si esta reunión no da el resultado de rebajar la carne, nos han metido una chamarra folletónica. Recomendamos que se lea el folleto para que vea el pueblo si son buenas y favorables esas leyes para los por

bres. Estamos de acuerdo que se exija el destace de dos reses un día y otro uno, pero a treinta céntimos el kilo. Nos decía el señor Santos, que si los carniceros no convenían, el Municipio por su cuenta se metería al destace, más por favorecer al pueblo (qué fitántropo el amigo) que por negocio; no es malo, pero... los peros; bueno que la Honorable haga esto, pero con fondos municipales, sin comprar ni recibir ganado de ninguno de los señores municipales, para evitar sospechas y malas interpretaciones. También debe exigir el señor Gobernador que se mate ganado gordo; y el señor Comandante Esquivel, que ponga un policía a las horas de expendio de carne para que se dé una peza legal al comprador, porque los carniceros no hacen caso a las protestas del Juez del Mercado.

De hoy en adelante mandaremos correspondencias semanales, ya que "El Pacífico" verá la luz pública con una hoja más exclusivamente para Guanaste. Este rasgo generoso del señor Guevara Santos aumentará el número de suscriptores, y estamos seguros que la persona que reciba "El Pacífico" no le devolverá por ser un periódico que boga a favor de los intereses del Guanacaste.

CORRESPONSAL

Junio 5 de 1916.

Filadelfinas

Qué quiere usted que le cuente, mi estimado señor Director?

Por corta providencia le informaré que hubo una reunión de vecinos, en la escuela de esta villa, para tratar del modo de reunir fondos voluntariamente o por medio de detalle a fin de reparar las escuelas de aquí y cubrir algunas deudas, pues la Junta, según parece, se halla en extremo pobre. El resultado de la reunión fue satisfactorio, porque los reunidos, en número regular, acogieron con entusiasmo la forma para el adelanto de la enseñanza de esta población.

Corresponsal

Filadelfia, junio de 1916.

Velada infantil

Se organiza una velada infantil con el fin de allegarle fondos a la Sociedad de San Vicente de Paúl, institución benéfica que tiene a su cuidado gran número de pobres, pero que no cuenta con fondos suficientes para su mantenimiento.

Por el motivo a que obedece la fiesta que se proyecta, no ponemos en duda que el público porteño sabrá corresponder con creces al esfuerzo de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

NOTAS

"La Turpinita"

El popular establecimiento de licor "La Turpinita", situado en la esquina diagonal al Parque Victoria, pasó a propiedad de don Alejandro Garrido por compra a don Francisco Morice. Buen negocio, amigo Garrido.



Afecciones Pulmonares

leves ó crónicas exigen el empleo inmediato de la mejor medicina.

Como tal, centenares de médicos y millares de curados recomiendan la

EMULSION

de SCOTT



de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.

Para informes dirigirse al apartado 111.

Matrimonio

En breve contraerá matrimonio el joven don Manuel Morales Contreras, jefe de lancha de la casa Alvarado, con una simpática morena guanacasteca.

Bonito premio

Los equipos del Club de Regatas de Puntarenas, se disputarán un bonito premio, consistente en una copa de plata, que obsequiará el señor Presbítero don J. Daniel Carmona.

Obstétrica graduada

Doña Clara Bertozzi, recientemente designada por el Municipio, para prestar sus servicios profesionales en Puntarenas, se ha establecido entre nosotros y despacha en casa de don Francisco Bertozzi, el popular "Pepino."

"Mercurio"

Revista mensual de literatura, ciencia, arte, comercio, etc., etc. Nítida y elegante impresión. Lectura amena y escogida para el hogar. Dos pesos oro el año. Para pedidos de números sueltos y suscripciones, dirigirse a su agente en Puntarenas

HECTOR GUEVARA SANTOS

Tren de excursión San José-Puntarenas

Persona amiga nos escribe de San José: El activo Administrador del Ferrocarril al Pacífico, don Isaac Zúñiga, estamos seguros de que no se negará a poner a los porteños un tren de excursión para los días de la fiesta del Carmen. A más de la parte comercial que un tren de estos ofrece a la empresa ferroviaria, al joven Zúñiga le he podido ver siempre muy interesado en pro de Puntarenas."

"El Pacífico", tampoco duda de que don Isaac preste su cooperación en este sentido, toda vez que es él para nosotros un buen amigo.

A LOS CARRETONEROS

Se previene a los carretoneros que no deben recoger arena de la calle 9ª Sur, de donde acostumbran tomarla para los trabajos particulares, advirtiéndoles que si insisten en cogerla de ese lugar, se les impondrá una multa por desobediencia a la autoridad.

Puntarenas, 7 de junio de 1916.

El Agente Ppal. de Policía Municipal,

J. B. R. MERO CASAL

Vº Eº—JUAN GUIDO M